



HOJA INFORMATIVA DICIEMBRE – 2008

Las sociedades médicas de atención primaria (SAMFYC, SEMG Y AAPAP) y el Colegio de médicos, ante los acontecimientos que se han producido en los últimos meses en la sanidad, redactamos un comunicado que enviamos a la opinión pública; está accesible en <http://www.aepap.org/asturiana/index.htm>

Las sociedades profesionales de atención primaria fuimos convocadas por el SESPA el pasado mes y por nuestra parte continuamos defendiendo la decisión de la asamblea: No aceptamos modificaciones en la jornada laboral si no son con carácter voluntario y remunerado. Respecto a las Unidades de Gestión Clínica planteamos que sólo será posible dar nuestra opinión en base a un documento que hasta el momento no nos ha sido entregado.

A partir de enero del 2009 comienza un nuevo calendario vacunal en Asturias. Nos preocupa el retraso hasta los 14 años de las vacunas contra tétanos-difteria y meningococo C, que podría tener como consecuencia una disminución en las coberturas de dichas vacunas, por lo que en el mes de octubre enviamos a las autoridades sanitarias una carta a la que podéis acceder en <http://www.aepap.org/asturiana/index.htm> Hasta el momento no hemos recibido respuesta.

En la 1ª Jornada de Gastroenterología, celebrada el 28 de noviembre, se presentó una conferencia sobre hipercolesterolemia en edad pediátrica. Los interesados en completar la información podéis acceder a dos documentos coincidentes con lo que expuso Ana Morais: “Guía breve para la prevención del riesgo cardiovascular”, accesible en: http://www.aepap.org/pdf/guia_cardiovascular.pdf y “¿Algo nuevo sobre el cribado y tratamiento de las dislipemias?”, en: <http://www.fapap.com/>

Con motivo de la distribución del primer número del Plan de Formación FAPap entre los miembros de la Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria, se ha observado que muchos de vosotros no tenéis actualizada la dirección de trabajo, y/o domicilio particular, por lo que ha habido devoluciones por direcciones incorrectas, y socios que no la han recibido.

Para poder subsanar estos errores antes de que se distribuya el segundo número, es necesario actualizar el listado de socios, por lo que os pedimos que, lo antes posible, al vocal de vuestra área o bien al correo electrónico de la secretaria cadi@telecable.es enviéis los datos que os adjuntamos en el formulario. Os recordamos que los créditos se obtendrán tras la evaluación, por lo que será necesario que aportéis también una dirección de correo electrónico. En el caso de no recibir vuestros nuevos datos, supondremos que no hay cambios y mantendremos como correctos los actuales.

Felices fiestas a todos y mucha suerte para el próximo año; la vamos a necesitar.

Diciembre 2008

Junta directiva AAPAP